

Lo que interesa a las mujeres en este momento de crisis

ALICIA COUSELO - LA HAINE :: 31/01/2010

El día no se divide entre empleo y esparcimiento, sino que consiste en 24 horas de trabajo continuado en la empresa y en el hogar.

Crisis, crisis, crisis. La palabra más escuchada en estos días, que está generando montones de programas de televisión, mesas redondas y miles de páginas. Sin embargo, la clase trabajadora en su conjunto no parece pensar en salir a la calle a tomar el palacio de invierno. ¿Estado de shock? Más bien parece falta de propuesta de lucha y herramientas adecuadas para llevarla a cabo.

Por un lado, los medios de producción siguen en poder de las burguesías sin ninguna señal de que esto pueda cambiar. Las clases dominantes siguen adelante con su proyecto de siempre, es decir, ganar cada vez más dinero y para eso disponen de todos los instrumentos que les dan los estados de derecho: parlamentos a su medida, medios de comunicación a su servicio y fuerzas de seguridad con el monopolio de la violencia.

Por otro lado, la clase trabajadora tiene como principal objetivo no perder el puesto de trabajo y como mucho, conservar los derechos reclamados allá por 1827 de “tres 8”: 8 horas de trabajo, 8 de descanso y 8 de esparcimiento. (1) Dos objetivos, el de tener un trabajo asalariado y una jornada de 8 horas, que hoy parece volver a ser una utopía inalcanzable en esta Europa del bienestar.(2)

Sin embargo, el programa de los “tres 8” nos ha servido de poco a las mujeres de la clase trabajadora porque la reducción de jornada de empleo alcanzada después de largas luchas, no nos ha quitado la doble jornada.

Esta doble jornada es la que hacemos al terminar el horario de empleo y representa el 80% de las 2/3 partes de horas de trabajo realizadas en el Estado español, de las que solamente 1/3 parte tienen remuneración en el mercado capitalista. Y es que hace falta ser muy hombre para ignorar que el día no se divide entre empleo y esparcimiento, sino que consiste en 24 horas de trabajo continuado en la empresa y en el hogar.

Las consecuencias de esta injusticia son evidentes. Al ser las mujeres las que mayoritariamente nos ocupamos del trabajo de “cuidados” (3), nos convertimos en “no disponibles” para el trabajo asalariado. Al patrón le da igual el sexo de sus trabajadores, pero los quiere sin cargas añadidas. Es decir, para el mercado capitalista, el trabajador idóneo es aquel que se reproduce (hace falta tener mano de obra) pero que no se ocupa del fruto de su reproducción ni de todo lo que esto conlleva. Para esto estamos las mujeres, colocadas en este puesto de dudoso privilegio por la división sexual del trabajo organizado por el sistema patriarcal y que permite al informe de la OIT sobre crisis financiera y trabajo decente, considerar a las mujeres como un “grupo vulnerable”, junto con los jóvenes y los inmigrantes. (4)

Sin embargo, las mujeres no somos un grupo, somos la mitad de la población. Mucho menos

somos intrínsecamente “vulnerables”. Lo que nos coloca en esta situación es la falta de responsabilidad en el sostenimiento de la vida por parte de hombres de la clase trabajadora, empresas y estado. Es esto lo que hace que, a pesar de ser la generación más formada de España, seamos solamente las mujeres las que elegimos los trabajos compatibles con la familia y evitemos aquellos con largos horarios y mayores posibilidades de crecimiento profesional o que seamos nosotras las que dejamos de trabajar en los años siguientes a tener el primer hijo, entre otras cosas porque siempre nuestro empleo es de menos cualificación y menor salario que el de nuestros compañeros, justamente por ese motivo.

Convengamos en que empresas, sindicatos y estado hacen lo posible para que nada cambie. El capitalismo se beneficia mucho de estas 2/3 partes de trabajo no remunerado, sin el que probablemente no podría subsistir. Mientras nosotras lo aceptemos, todo seguirá igual.

Es imprescindible que este debate salga a la calle. Debemos exigir la reorganización de la jornada laboral de forma que incluya todo el trabajo no remunerado. No nos basta pedir la reducción de jornada si a la vuelta a casa, en lugar de esparcimiento y educación, nos espera más trabajo.

También es necesario quitarnos la etiqueta de grupo vulnerable. Si los hombres no asumen por propia voluntad la corresponsabilidad en la gestión del espacio doméstico, debemos exigir una legislación laboral que implante excedencias intransferibles por paternidad y para cuidados de familiares para de esta forma, equipararse a las mujeres a la hora de solicitar un empleo.

La autonomía de las mujeres, hoy por hoy, exige tener recursos económicos. Sin dinero, estamos imposibilitadas de salir de situaciones de maltrato. No queremos limosnas, solamente nuestros derechos. En esta lucha debemos estar todos los hombres y mujeres de la clase trabajadora. ¿Otra utopía?

1. Véase, entre otras

http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADa_internacional_de_los_trabajadores

2. Las mujeres trabajan 52 horas a la semana y los hombres dedican una media de 58 horas. Dato de la economista belga Marianne Bertrand.

3. Véase, entre otros, Reparto del trabajo, no solo del empleo, de Sira del Río

<http://www.nodo50.org/caes/articulo.php?p=879&more=1&c=1>

4. Citado por Maria Pazos Moran en Análisis de género de las políticas económicas y el empleo <http://www.nodo50.org/trasversales/t15mp.htm>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/lo-que-interesa-a-las-mujeres-en-este-mo